

COLUMNAS

Pulso sindical Nº 193

El Ciudadano · 16 de mayo de 2013





Del 7 al 13 de mayo de 2013

Hicimos un análisis mas bien modesto del circo electoral que se avecina. Agradecer a quienes lo comentaron y lo difundieron a través de sus propias vías, en particular el interés demostrado en el movimiento sindical, tanto en el sector público como en el privado.

Sin embargo no podemos dejar sin comentar la virulencia con la que se expresa el señor **Roberto Arce Contreras**. Rechazo sus amenazas y descalificaciones, propias de quienes se sienten dueños de toda la verdad y pasan viendo la paja en el ojo ajeno sin ver la viga del propio.

Se equivoca el señor Arce al tratar de acallarnos por la vía de la descalificación. El ***Pulso*** es un modesto intento de análisis a nuestra realidad y desafíos de trabajadores y cuando se haga el resumen respecto del próximo proceso electoral, el señor Arce y otros como él no tendrán más que reconocer lo acertado de nuestra argumentación.

Respecto de ese tema y solo a modo de conclusión por ahora, llamar a los trabajadores a no creer en nada más que en su propia fuerza, ya que será por esta vía que irán consiguiendo respuestas a sus demandas.

Nada se gana votando como autómatas, como nada se consigue absteniéndose o anulando el voto. Claro que es en definitiva una cuestión de conciencia, pero el único voto que vale es aquel que se sustenta en la fuerza efectiva de las organizaciones y de sus integrantes, ya que quienes representan sus postulados no pueden después hacerles la desconocida, como sucede hasta ahora.

Que nadie se engañe, como organización no vivimos en una burbuja, es solo que en una democrática discusión con nuestros sindicatos afiliados, resolvimos que ya estaba bueno de seguir escuchando ofertas de nuevo Código del Trabajo, cuando es claro que no habrá un instrumento de esa magnitud mientras exista el sistema imperante. Por eso hablamos de reformas urgentes, reformas que vayan a solucionar las más acuciantes necesidades de los trabajadores.

Es urgente que se establezca que los sueldos se pagarán impostergablemente cada 30 días y que se envíe una reforma que impida la declaración y no pago de las cotizaciones en la AFP y el Seguro de Cesantía. También que se otorgue el derecho a sala cuna cualquiera sea el número de trabajadoras por empresa y que se legisle en cuanto a la obligatoriedad de entregar movilización y colación a todos los trabajadores.

Estas y otras demandas solo son posibles de concretar con trabajadores organizados y movilizados, no solo para conseguir bonos por término de negociación y prestamos blandos.

Sobre estas y otras urgencias debe plantearse un paro nacional, considerando que su efectividad será real solo y cuando el % de trabajadores organizados se triplique o cuadriplique respecto de los actuales niveles de organización.

Si el llamado a paro nacional se va a utilizar para promocionar posibles candidaturas a lo que sea , así como demandas elaboradas en las oficinas de los

burócratas y los encargados sindicales de los partidos, volverá a ser un fracaso, como todos los anteriores y los trabajadores seguirán como hasta ahora.

Postergados y sirviendo solo de vagón de cola para intereses que no son precisamente los de la clase trabajadora.

Circula en el Internet una información, que más allá de la intencionalidad que de ella se infiere, da cuenta de un hecho vergonzoso.

Se trata ni más ni menos que de la cantidad de miles de millones que se han embolsicado en estos años de “democracia” los senadores por cumplir con sus labor (ver en www.cgt-chile.cl).

Falta por saber si esta misma medición se hará con los diputados, pero lo que debemos tener claro es que dichos emolumentos han permitido el trabajo de los honorables diputados para legislar sobre cuestiones tan importantes como el salario mínimo, los reajustes de los trabajadores públicos, las reformas al Código del Trabajo y un largo etcétera de temas.

Comprenderán los trabajadores que más que un problema ético, que en el parlamento tiene muy poco valor para muchos de los que allí ocupan un escaño, el problema es de capacidades y compromisos.

Aunque sea repetitivo hay que insistir hasta la saciedad en una cuestión que es básica. En el actual sistema el pueblo es representado por individuos que han sido electos en votaciones, no importa si sacan más o menos votos por culpa de abstenciones, votos nulos o en blanco. Igual llegarán al parlamento y legislarán.

¿A quién le rinden cuenta? A cualquiera menos a sus electores.

Por eso es necesario tener organización, organización horizontal, con dirigentes electos desde la base, con instrumentos de control que permitan revocar mandatos de ser necesarios.

Partamos por el lugar de trabajo, sigamos en las poblaciones y los organismos sociales,elijamos y controlemos.

Es el primer paso para llegar a la disputa por el poder.

No sigamos dilatando el momento.

Organización ahora.

Por **Manuel Ahumada Lillo**

Presidente [C.G.T. Chile](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)